

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0706/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024.

A) APROBACIÓN DE ACTAS Y CUESTIONES INCIDENTALES:

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 01/24, de 29 de enero de 2024.

B) PARTE RESOLUTIVA:

2. Se aprobó la Cuenta General Consolidada del Ejercicio 2022.
3. Se aprobaron, extrajudicialmente, créditos (n.º 1/2024) por importe total de doscientos treinta mil setecientos veintidós euros con noventa y siete céntimos (230.722,97 euros).
4. Se aprobó la modificación del acuerdo de Pleno de 28.06.2021 sobre utilización de productos fitosanitarios en la eliminación de vegetación en la red viaria provincial.
5. Se aprobó, por mayoría, la proposición presentada por el grupo del PP: "En defensa del campo español".
6. Se rechazó, por mayoría, la proposición del grupo PSOE "Para instar a la Junta de Castilla y León al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030".
7. Se rechazó, por mayoría, la proposición del grupo PSOE "Para elaboración de un Plan Provincial de Juventud que integre la realidad demográfica, política, económica y social de la provincia".
8. Se aprobó, por mayoría, la proposición presentada por el Grupo Mixto-VOX: "Contra el Pacto Verde Europeo y en defensa del sector primario abulense".
9. Se rechazó, por mayoría, la proposición del grupo XAV "Para demandar la adecuada vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios del transporte escolar en la provincia de Ávila".

C) ACTIVIDAD DE CONTROL:

10. Se dio cuenta al Pleno de la Resolución de la Presidencia (DECRETO 2024-0306) por la que se reconoce el régimen de dedicación exclusiva a D.ª María del Carmen Iglesias Parra, portavoz del Partido Socialista Obrero Español en la Diputación de Ávila.
11. Se dio cuenta al Pleno de la Resolución de la Presidencia (DECRETO 2024-0539) por la que se designa a D.ª Aída Somoza Díaz, en sustitución de D.ª María Lourdes Mateo Sanz, y se mantiene a D. Miguel Leralta Montero como personas de contacto con el servicio 012.
12. Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas durante el mes de diciembre de 2023.
13. Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (Periodo 22 de enero de 2024 a 20 de febrero de 2024).

Ávila, 14 de marzo de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.